



## PLAN ESTRATÉGICO META 2020

### DIAGNÓSTICO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL META

***Cultura: " Palabra que posee el don de la ubicuidad en la vida contemporánea. En la sección cultural de revistas y periódicos aparecen reseñas literarias, críticos de teatros, de cine y a veces se influyen gastronomía" Margarita Rosa Serje, abril 2002.***

Asistimos a la crisis de los grandes proyectos sociales, con sucesos como la disolución de la URSS, la reunificación alemana, el replanteamiento de Estado-nación, la desaparición de Yugoslavia. También asistimos al fracturamiento de la racionalidad en la ciencia occidental, la búsqueda y la comprensión de "otras lógicas" de la razón humana. Esto, relacionado con la descentración del mundo, nos permite avizorar fuerzas y tendencias globales en las cuales las economías nacionales no puedan sustraerse. Todos estos cambios han sido proporcionados por las alteraciones en el trato económico de los países, generadas a su vez por fuertes desplazamientos en los bloques hegemónicos del poder mundial que obligan a alianzas estratégicas entre los Estados.

A pesar de los grandes avances en la ciencia y tecnología, los problemas de la humanidad continúan: guerras, hambrunas, nacionalismos, desplazamientos, epidemias, en fin, formas de "exterminio" que aún están vigentes en el mundo.

Todas estas "señales de fin de siglo" han conducido a la sociedad a pensar en sí misma en función de su destino; a valorar los verdaderos alcances del progreso, del cual son más los perdedores que los ganadores; a redefinir el horizonte histórico conforme los propósitos que la alimentan como pueblo o como nación; a forjar un porvenir que realmente sea la respuesta a los anhelos de paz y convivencia.

Toda esta suerte de reflexiones conducen casi ineluctablemente a considerar la dimensión cultural, como la condición necesaria para una propuesta de sociedad para el siglo XXI, por muchas razones que para los efectos de este contexto, llamaremos *reivindicaciones* del término cultural.

La primera reivindicación surge de las características del concepto: Desde una referencia a la erudición y a la ilustración y sus relaciones con el desarrollo, el progreso y la civilización pasando como sinónimo de poder y prestigio económico y social, hasta constituirse en elemento de exclusión y diferenciación de lo urbano frente a lo rural.



Finalmente se entiende como cultura la expresión milenaria de la humanidad, lo cual podría asimilarse en la tradición latina, a equivaler la palabra cultura con la idea de cultivo.

La sociolingüística la define como un complejo estructural de relaciones con significación simbólica.

Una segunda reivindicación desde lo social como legitimidad y reconocimiento de la sociedad, dada la importancia que dicho concepto ha venido tomando en los últimos años: cultura organizacional, cultura ecológica, cultura democrática, cultura urbana. En fin, la familiarización con el término, al menos como el deseo de una elemental organización de la actividad humana, da fe del acercamiento entre la valoración de lo cultural y la vida cotidiana. En el mismo sentido podríase hablar de la extensión de dominio del término: actores culturales, instituciones culturales, actividades y procesos culturales, productos y consumos culturales, ONG`s culturales.

En tercer lugar, la reivindicación conceptual, ligada de manera muy estrecha a la crisis de las ciencias sociales, pero particularmente de las teorías objetivistas y estructurantes. Hoy las definiciones transitan de lo objetivo a lo subjetivo, de aquí a lo intersubjetivo, a las interculturalidades. La comunicación, la psicología, la semiología, la etnología y la sociolingüística vienen ocupando, con serios argumentos, espacios en la discusión, en tanto que el neo marxismo y el estructuralismo hacen lo propio desde otras orillas. El debate se ha enriquecido.

Una cuarta reivindicación surge de la discusión acerca de la condición moderna de América Latina; si somos o no somos modernos es la médula de los diferentes argumentos. Pero en el fondo de toda esta cuestión encontramos la explicación del atraso, de la pobreza de nuestros países, de la gobernabilidad de nuestros Estados, del camino tortuoso hacia la democracia real y del fracaso de los modelos económicos exógenos implementados, sin enmendar ni atender las verdaderas necesidades de los pueblos latinoamericanos, estos a merced del poder hegemónico mundial.

Sin negar el pasado, ni las fuentes de ser cultural, América Latina, en medios de la crisis parece afirmarse en un subcontinente esperanzado, en la medida en la que está perfilando sus opciones como sociedad posible desde la búsqueda de sus raíces, aquellas que en una reflexión crítica nos pueda ofrecer la identidad y la unidad necesarias para poder avanzar dignamente hacia el siglo venidero. No es discurso: La democratización política, la consagración de los derechos humanos, el juicio de responsabilidades a la doctrina de la seguridad nacional, las cada vez más escasas dictaduras militares y el resquebrajamiento de los proyectos mono y bipartitas que abren paso a nuevos movimientos sociales, alimentan los derechos a la utopía latinoamericana.

Quinta reivindicación, simple y elemental: la economía de la cultura. En algunos países desarrollados se constituyen el quinto reglón productivo, promisorio social y económicamente rentable.



Una sexta pero muy importante reivindicación: la cultura forma parte de los llamados derechos de tercera generación: los derechos políticos, los derechos socioeconómicos y ahora los derechos solidarios: la paz, el ambiente y la cultura. Así lo han entendido organismos internacionales como la OEA y la UNESCO. Las directrices para los próximos años consagran la dimensión cultural como componente necesario de la calidad de vida del ser humano. En el mismo sentido, los Estados han incorporado a su legislación el derecho a la cultura y se han obligado a orientar políticas de defensa de las “culturas particulares”; así mismo, a establecer programas de conservación del patrimonio y la memoria, a fomentar y apoyar, a estimular y patrocinar la creación, producción y el consumo cultural.

Colombia no esta ajena a este proceso. En medio de los difíciles momentos de luto y de preocupante indiferencia ante la disolución del colectivo social, se crea el Ministerio de Cultura y es sancionada la Ley General de Cultura que organiza el Sistema Nacional de Cultura definiendo a su vez los diferentes niveles de acción y competencia, la red de información y de financiación y especialmente incorporando como estrategia, la formulación de Planes de Desarrollo desde el nivel local hasta el Plan de Desarrollo Nacional de Cultura, el cual, como consecuencia lógica, debe contener la expresión del ser colombiano entendido desde su condición diversa y pluricultural.

También es bueno mencionar la obligatoriedad de incorporar a los Planes de Desarrollo Económico de los diferentes niveles, la dimensión cultural como una alternativa, la más viable, de allanar caminos hacia la paz, la democracia y la consolidación de la sociedad civil.

## **CONTEXTO REGIONAL**

Las referencias históricas sobre el Departamento del Meta están estrechamente ligadas al devenir de la Orinoquía como región. Mucho tiempo antes de la conquista española, los Guayupes y los Achaguas desarrollaron procesos de ocupación y apropiación del territorio, a través de los grandes ríos o en largas jornadas de caminos utilizando los corredores paralelos a los ríos Ariari y Meta. La leyenda del Diosnamuto nos trae al presente con todos su universo de representaciones simbólicas, el trasegar seminómada de los indígenas desde el Orinoco hasta el piedemonte de la cordillera oriental. El paso de conquistadores europeos deja huellas de epopeyas sangrientas y desoladoras tanto de sus ejércitos como de los aborígenes que se resistieron a la dominación.

Pero también se identifican formas de producción cuya rentabilidad permitía prever en la hacienda jesuitas las empresas más promisorias de la región. Obviamente, sin descontar la crítica al arrasamiento físico y cultural de la población indígena y a su suplantación o “englobamiento” por parte de la cultura europea.

La navegación por el Meta favoreció el auge comercial y la importancia estratégica de Puerto Banderas (Puerto López), Cabuyaro y Villavicencio; al mismo tiempo enclaves de la



colonización española se desarrollaban en San Martín, en tanto crecían las ganaderías que con el paso del tiempo definirían el perfil productivo del Departamento.

Las condiciones propias del país decimonónico, la conformación del Estado-nación y las relaciones de poder restaron peso específico a la Orinoquía en el concierto nacional, y actos que llamaría Mantilla Trejos “los golpes al llano”, determinaron el ingreso de la población en situación precaria, marginal y periférica al mercado interno.

La iniciativa estatal frágil y lastimera a comienzos del siglo, contrastaba con el empuje de empresarios que con inversión de esfuerzos y sacrificio, dieron un halo de esperanza a los llaneros. Vanguardia y el Buque fueron las explotaciones agrícolas más importantes que como complemento de las actividades ganaderas de San Martín, la región de Apiay y de Cumaral, daban vida a Villavicencio, como punto obligado de las rutas que confluían hacia Bogotá.

La dependencia del mercado Andino se hizo cada vez mas fuerte, a tal punto que los capitales invertidos tuvieron desde el comienzo características exógenas, y la acción del Estado fue presionada por bonanzas o coyunturas ocasionadas por la importancia de los recursos naturales o por situaciones sociopolíticas en las cuales se veía seriamente comprometida la estabilidad y legitimidad del Gobierno Central, por ejemplo, la extracción petrolera y la región como refugio de desplazados y campana de resonancia de guerras ajenas.

El desarrollo del Departamento bajo esas condiciones, ha estado marcado por hitos muy ligados a la construcción de infraestructura: así la hacienda ganadera de Apiay, las empresas de Convers, Bonnet y Restrepo, la apertura de la carretera Bogotá- Villavicencio en 1937, la interconexión eléctrica en 1970 y, finalmente el equipamiento de los complejos petroleros de Apiay y Castilla la Nueva. Simultáneamente, el afianzamiento de la vocación agropecuaria con innovaciones tecnológicas y mejoramiento genético, los procesos de agroindustria apoyados en el arroz y la palma africana, aumentan considerablemente y diversifican la capacidad de la producción económica y la generación de valor agregado. Pero también los conflictos sociales son graves y están relacionados particularmente por la colisión de intereses y pretensiones ligados al control político de territorios específicos, pero estructuralmente explicables por el modelo de desarrollo del sector agrario; este, concentrador de tierras y excluyente, y las posibilidades de convertirse en detonante social, están muy próximas a ser una grave y lastimosa realidad.

Los actores del conflicto busca por su propia cuenta, a través de la intimidación o la convicción, hacerse al reconocimiento y la “legitimidad social” de su organización dando origen a las llamadas “fronteras de guerra”. Todos estos fenómenos han conducido a un crecimiento desbordante de la población urbana, especialmente en Villavicencio, Granada, Acacias, Cumaral y San Martín. Los procesos migratorios a que a está expuesto el Departamento han dejado huella en la conformación socio cultural del habitante metense,



con la consiguiente confluencia, mezcla y sustitución de las diversas formas de representación de los imaginarios colectivos y de las manifestaciones culturales del policromado tejido social asentado.

En este contexto veamos como el sector educativo señala puntos críticos para 1999: el 10.7% de la población no ha cursado ningún grado de formación; el 36.9% ha realizado la primaria completa; el 6% y el 4% han realizado la secundaria y estudios universitarios respectivamente. La tasa de analfabetismo podría ser de 7.39%, con temores de que siendo información de 1993, por la situación del departamento, podría haberse elevado. Un total de 6238 maestros extienden los beneficios de la educación a 156.575 alumnos matriculados, para una cobertura del 64.53% que para el caso de la población indígena es del 15.96%.

En educación superior, tienen asiento en el departamento: La Escuela Superior de Administración Pública, ESAP; Universidad Cooperativa de Colombia, UCC; Universidad Antonio Nariño, UAN; La Corporación Universitaria del Meta, UNIMETA; y la Universidad de los Llanos, UNILLANOS; atienden una población aproximada de 7500 estudiantes. La población universitaria es ostensiblemente mayor si se acogen otras instituciones de la modalidad a distancia, como la anteriormente llamada UNISUR, hoy UNAD. Es preocupante observar cómo dentro de las estadísticas del SNP, el 52.29% de los planteles educativos se ubican en rendimiento bajo, y el 35.77% en rendimiento medio, situación que necesariamente obliga a señalar responsabilidades al sistema educativo departamental.

Todo lo anterior podría conducir a un inventario un tanto deprimente de la condición cultural del departamento. Sin embargo, la situación sin ser buena, ofrece algunos elementos que en el análisis permiten identificar dinámicas positivas.

En medio del conflicto social que agobia y empobrece, hay esfuerzos individuales e institucionales, tanto estatales como particulares en beneficio de la dimensión cultural. Quizás los resultados sean un poco estimulantes para la magnitud de los problemas por resolver: La Red de Bibliotecas del Instituto de Cultura del Meta, la labor de la Casa de la Cultura “Jorge Eliécer Gaitán” el programa Batuta-Meta, la gestión de la Corporación Cultural Municipal Villavicencio – Biblioteca Germán Arciniegas, la consolidación y el posicionamiento institucional de talleres y galerías, las exposiciones y muestras, por fortuna cada vez más frecuentes con nuevos públicos, y la disponibilidad de espacios para la actividad cultural, son indicadores en conjunto, de un deseo creciente de la sociedad y del Estado por proporcionar a los asociados el beneficio de los bienes y servicios de la cultura. El Banco de la República, La Biblioteca Germán Arciniegas, la Cámara de Comercio, las Casa de la Cultura, el Fondo Mixto de Promoción y Cultura y toda la política nacional cultural, marcan pautas que son significativas. La propuesta de la Escuela de Bellas Artes, que auna esfuerzos de UNILLANOS, la Gobernación del Meta y la Alcaldía de Villavicencio, es un incentivo más para concluir que en medio de las dificultades la situación tiende a mejorar.



El programa CREA, desde los encuentros zonales en Puerto López, Acacias, Mesetas y Vistahermosa, ya daba cuenta de la pluriculturalidad existente, y de cómo, espacios proporcionados por el programa auspician la creatividad, la imaginación, la iniciativa y fomentan lazos de identidad a partir de dichos intercambios. Seguramente, y bajo la sospecha de argumentos en contra, podría afirmarse que los caminos de la cultura han de constituirse en senderos de paz en la medida en que la solución de los conflictos esté legitimada por la aceptación de que las contradicciones y los antagonismos puedan trasladarse al plano de lo simbólico y la razón argumentada, sin descontar la responsabilidad y los compromisos del Estado en garantizar vida plena y digna para cada uno de los habitantes del Meta.

En un ejercicio de síntesis, luego de esas reflexiones que son en el marco de referencia, es bueno identificar las tendencias que sobre la actividad cultural se perfilan en nuestro departamento. No obstante lo dicho hasta aquí y de la identificación de esas tendencias, el análisis no se agota en estas líneas. Sopesar los factores que, como se dan, afectan negativa y positivamente los espacios y las actividades culturales, y orientar, a partir de ese examen, la política para que la Visión y el Plan Estratégico Meta 2020 se cumplan y los sueños del hombre del Meta se realicen.

### **Aspectos Positivos**

Debemos destacar, como punto de partida, el desarrollo positivo que se inicia con la Constitución de 1991 y la Ley 397 de 1997. Antecedentes a este contexto jurídico-político que reivindica al acceso a la cultura como un derecho, las propuestas de la UNESCO que enfatizan en la diversidad y universalidad de la cultura, también armoniza con lo anterior la política nacional “Un mundo posible” enarbolada por COLCULTURA a mediados del decenio anterior.

Como consecuencia de lo anterior expresado, la concepción e implementación del Sistema Nacional de Cultura, procura para el desarrollo cultural una organización integral, tanto de sus componentes, como de los niveles que los constituyen. Así por ejemplo, la reestructuración del Consejo Departamental de Cultura creados, de los cuales la mayoría están operando activamente. Es indispensable un trabajo de sensibilización para que dichos consejos logren mayor reconocimiento de las instancias de poder local y obtengan entonces el nivel de operatividad requerido. En este sentido, es satisfactorio observar como, en forma paulatina, las actividades culturales forman parte sustantiva de la discusión en las propuestas presupuestales y de los planes de desarrollo. Es una intencionalidad que, de consolidarse en los próximos años, podría estar arrojando los mejores dividendos para los habitantes de cada uno de nuestros municipios.

A través del debate público, la socialización de las políticas y la apropiación de éstas por parte de las comunidades locales y demás organizaciones, ha generados tímidos pero significativos niveles de participación en el diseño de los planes de desarrollo municipal, y a contribuido eficazmente a desarrollar vínculos de trabajo interinstitucional.



El intercambio de acciones en beneficio de la cultura nos permite concluir que ha sido del Estado la iniciativa de apoyar el desarrollo cultural en los municipios. Se puede entonces advertir como positivo el posicionamiento de las instancias gubernamentales, sin soslayar la responsabilidad que, a juicio de las comunidades locales y de la sociedad civil, se deben atribuir al Estado en el manejo de los asuntos culturales del departamento.

Sin lugar a dudas, un aspecto de gran importancia en la vida cultural del Meta es el reconocimiento de la diversidad cultural; de antaño, en un fino tejido, se viene construyendo nuestra identidad. Comunidades indígenas (paeces, guayaberos, sikuanis, guahibos), antioqueños, vallunos, tolimenses, cundiboyasenses, y, por supuesto, llaneros, todos estamos participando en una construcción. Efectivamente, es nuestro mejor patrimonio.

Las actividades culturales, por fuerza de la historia y de los movimientos sociales que la reivindican, definitivamente están ocupando nuevos y mejores espacios que dan cuenta de la cualificación conceptual y artística tanto de creadores como de consumidores culturales.

Los salones regionales, la frecuencia de eventos, la acción de los medios y la penetración de la industria cultural son apenas la muestra de los profundos cambios que, a nivel cultural, el Departamento tiene que abocar.

El auge de las comunicaciones y la irrupción de la industria electrónica conduce necesariamente a la incorporación de nuevos esquemas de trabajo y de administración. La vinculación a Internet, los correos electrónicos, la intrared, etc., están siendo implementados en las actividades institucionales. El Sistema Nacional de Información Cultural está creando las bases para la constitución de la Red de Servicios Culturales, procesos en el cual algunos municipios han tomado la iniciativa de pertenecer a los Centros regionales de Información y, en general, de integrarse a la red.

La densificación de nuestras ciudades debe llamar la atención acerca de alianzas estratégicas institucionales para desarrollar pedagogías de cultura urbana, de vida ciudadana, de tal suerte que más tarde no nos asfixien los problemas que hoy podemos solucionar: convivencia, espacios públicos, ambiente, querer la ciudad.

### **Aspectos Negativos**

El uso inadecuado y funcionalmente diferente que en algunos municipios se le está dando a la infraestructura física originalmente destinada para el desarrollo de actividades culturales.

Los niveles salariales de los empleados que desempeñan funciones relacionadas con la actividad cultural, no son equivalentes a los establecidos en los Acuerdos u Ordenanzas que definen las asignaciones civiles correspondientes (Bibliotecarios, Directores de Casa de la Cultura, etc.). La situación se agrava cuando el cargo y la permanencia en el mismo, están sujetos a los cambios políticos que afectan la vida municipal y departamental.



La violencia, unas veces se manifiesta en alteraciones de orden público, con enfrentamiento de grupos armados, y otras en violencia simbólica, margina a la sociedad civil del acceso a los beneficios de la actividad cultural le podría preocupar. Además, porque una confrontación como la que vive el departamento no permite, por razones obvias, la ejecución de políticas y planes de desarrollo, sacrificando los recursos destinados a la actividad cultural, en atención a otras prioridades.

La asignación presupuestal que por Ley le corresponde a los municipios, además de ser escasa, no es distribuida en condiciones de equidad y consideración con la importancia de la dimensión cultural, en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

A pesar de esfuerzos aislados, unos institucionales, otros individuales, se perciben vacíos en la formación artística y cultural ofrecida, que siendo buena en primera instancia no es suficiente en la perspectiva de lograr la excelencia de los actores culturales del Departamento. En el mismo sentido, lo que podríamos llamar “ educación continuada”, se presenta de manera fragmentada y rutinizada.

La sociedad civil, ausente de los procesos culturales, se manifiesta por medio de ONG´s cuya labor de vínculo entre el Estado y la comunidad está mediatizada por aspiraciones de índole personal, razones por las cuales distan de constituirse en actores responsables de la formación y capacitación de niños y jóvenes, semillero indispensables para lograr permanencia en la proyección a la comunidad.

Los procesos de modernización y urbanización afectan ostensiblemente las formas tradicionales de crear y expresar el arte y la cultura, las cuales establecen mecanismos de legitimación para competir en aras de la aceptación social con las propuestas de innovación. Aquí la discusión acerca de los valores que han de conservarse y su grado de significación en la cultura regional.

## **Eventos culturales**

Dentro de los eventos culturales que se destacan en la región, están el torneo Internacional del Joropo con el institucionalizado Joropódromo en Villavicencio (Año 2002), con 2.450 participantes y 100.000 espectadores, El Festival de la Cachama en Puerto Gaitán, Festival del Canoero en Puerto López, Reinado de la Sal en Restrepo, Festival del Retorno en Acacias, Festival del Petróleo y la Cultura Llanera en Castilla la Nueva, Festival Internacional Folclórico y de la Cuadrillas de San Martín, entre otros.

## **Cultura en Cifras**





ACTORES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META					
Area	Plástica	Literatura	Gestores	Escénicas	Música
Número	115	39	25	46	307

Fuente: Sistema de información cultural 2001.

PROGRAMA FORMACIÓN A FORMADORES					
Area	Plástica	Literatura	Danza	Teatro	Música Llanera
Municipios*	17	17	17	17	17
Capacitados	510	170	850	255	308

Fuente: Instituto Departamental de Cultura.

\* Mapiripán, Fuente de Oro, Granada, San Martín, Guamal, Cubarral, Acacias, Villavicencio, Restrepo, Cumaral, Cavul aro, Calvario, Castilla, San Carlos de Guaroa, Lejanías, San Juan de Arama y Puerto Rico.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO																												
Municipio	Acacias	Barranca Castilla	Cubarral	Cumaral	El Calvario	El Castillo	Cavul aro	El Dorado	Fuente de Oro	Granada	Guamal	Lejanías	La Macarena	Mapiripán	Mesetas	Puerto Rico	Puerto Lleras	Puerto Gaitán	Puerto López	San Juan de Arama	San Juanito	San Carlos de Guaroa	San Martín	Restrepo	Uribe	Vistahermosa	Villavicencio	
Casa de Cultura	1*	1	1*	1	1	1*	1		1	1	1*	1	1		1		1	1	1	1		1	1*	1	1	1	1	1
Auditorio																												1
Sala Cine																												3
Galería																												3
Coliseo	1	1		1					1		1							1	1							1	9	
Biblioteca	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		1		1	1	1	1		1	1*	1*		1	2	
Teatro																												1
Conc		1		1		1			1	1	1						1	1	1	1			1		1	1	2	

Propósito común de TODOS los metenses.





		<b>a</b>
Dialogo nación viva la diversidad	Realización de encuentros de Teatro, literatura, plástica, música y danza.	130.000 hab.
Gotas de tinta Apoyo a eventos culturales	Concurso de literatura infantil y juvenil del departamento. Apoyo a municipios con presentaciones de tipo cultural.	2.400 part. 29 municipios.
Torneo internacional del joropo	Evento para difundir y promocionar compositores, instrumentistas, interpretes, y bailadores del folclor llanero .	Villavicencio
Cultura en pantalla, en parlante y en imprenta	Canal interactivo entre los actores del quehacer cultura y la población en general.	29 Municipios
Capacitación artístico cultural	Formación Continua en el área de la cultura a los actores culturales	140 multiplicadores 1200 alumnos
Ludotecas en Villavicencio	Establecimiento de espacios para la convivencia pacífica.	13 Municipios
Bandas Municipales	Formación de directores en las áreas de dirección, fundamentos y técnicas de ejecución instrumental.	18 Directores, 1376 Niños, 17 Municipios
Formación a formadores	Fomento de la educación formal, no formal e informal en el campo de la cultura y el arte	174 formadores 13.820 jóvenes Departamento
Fortalecimiento Sistema Nacional de Cultura	Orientación del trabajo cultural hacia la construcción del tejido social.	29 Municipios del Meta
Convenios Inter-Institucionales	Fortalece instituciones que promueven las manifestaciones culturales en el departamento.	600.000 habitantes del Departamento
Intercambios	Envío de delegaciones a otros	

**Propósito común de TODOS los metenses.**



Culturales	festivales y eventos culturales a nivel nacional e internacional	
SINIC	Sistema nacional de información cultural	Departamento

Fuente: Instituto Departamental de Cultura

PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE BANDAS																			
Municipio	Acacias	Castilla	Cubarral	Cumaral	El Calvario	Guadalupe	Puerto Real	Oro	Granada	Guamal	Lejanías	Macarena	Mapimón	Juan de los Rios	San Carlos	San Martín	Restrepo	Oyucil	Departamento
No. Capacitados	60	42	36	51	36	36	66	66	66	57	30	27	36	30	36	54	84	99	40
No. Instrumentos	20	14	12	17	12	12	22	22	22	19	10	9	12	10	12	18	28	33	40

Fuente: Instituto Departamental de Cultura del Meta

**Observación:** Dentro del programa de bandas, a la fecha el Departamento ha reparado 119 instrumentos de las bandas.